

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE “MOBILIARIO OFICINAS JAÉN
PERIFERIA, JAÉN URBANA Y HUELMA”.**
EXPEDIENTE 60500.32L/2025-51. EXPEDIENTE GIRO CONTR 2025 533579.
UNDÉCIMA SESIÓN. VISTA DOCUMENTACIÓN PREVIA ADJUDICACIÓN. LOTE 1 MUEBLES.


Asistentes:

- D. Juan Carlos Martínez Margarito, Coordinador Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Presidente.
- D. Pedro Javier Orellana Sánchez, Interventor Provincial Adjunto, Vocal.
- Dña. Elisa Isabel Martínez Gámez, Habilitada del Servicio Jurídico Provincial, Vocal.
- D. María del Carmen Serrano Mármol, Titulada Superior adscrita a la Coordinación Provincial, Vocal.
- Dña. María Sheherezade Martos de la Chica, Técnica de Grado Medio adscrita a la Coordinación Provincial, Vocal.
- D. Antonio Julián Pérez del Moral, Director ATE Suroeste, Secretario.

En Jaén, siendo las 9:00 horas del día 22 de diciembre de 2025, por medios telemáticos, se reúnen las personas arriba relacionadas, que constituyen la Mesa de Contratación para el contrato indicado en el encabezamiento.

Por parte del Secretario se informa que a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica y de acuerdo con lo establecido en el 10.5 PCAP, con fecha 10 de diciembre de 2025 se le remitió comunicación a la empresa MOBIMETAL JAÉN S.L., que presentó la tercera mejor oferta de cara a la adjudicación del contrato, para que presentase la documentación previa a la adjudicación, tal y como se establece en el art. 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, trámite que ha cumplimentado dentro del plazo concedido de siete días hábiles.

La empresa ha cumplimentado el trámite dentro del plazo concedido.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO	23/12/2025	
	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8C6345TBEJJ2KLDA3RFXYKAAC	PÁG. 1/2	



Se procede a la vista de la documentación aportada y se considera que es correcta.

Teniendo en cuenta lo anterior, por parte de la Mesa se propone al órgano de contratación que la adjudicación del contrato de suministro de “mobiliario oficinas Jaén periferia, Jaén urbana y Huelma”, se efectúe a la empresa MOBIMETAL JAÉN S.L., con NIF n.º B56771629, por importe de 23.510,07 euros, IVA excluido, a los que sumados 4.937,11 euros en concepto de IVA, suponen un total con IVA de 28.447,18 euros, que incluye como mejora la ampliación del plazo de garantía hasta 60 meses.


Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

Fdo.: Antonio Julián Pérez del Moral

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO	23/12/2025	
	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8C6345TBEJJ2K LDA3RFX YKAAC	PÁG. 2/2	